



LUIS ERNESTO MARTINEZ MARTINEZ  
Abogado  
Notificaciones buzón electrónico luisernesto32@hotmail.com  
Celular 301-2264464

SEÑORES

j01prmpalquim@cendoj.ramajudicial.gov.co

JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO MUNICIPAL QUIMBAYA

E. S. D,-

ASUNTO: MEMORIAL LIQUIDACIÓN INTERESES-  
REF: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR-  
DEMANDANTE: AARON SALAZAR LATORRE-  
DEMANDADA: LUZ MARY LOPEZ –  
RADICADO: 2021-00073-

LUIS ERNESTO MARTINEZ MARTINEZ abogado en ejercicio, identificado con cédula de ciudadanía número 18.491.405 expedida en Circasia Quindío y portador de la T.P número 237578 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderado especial del señor AARON SALAZAR LATORRE, por medio del presente escrito me permito presentar la liquidación del crédito conforme a los siguientes detalles:

CAPITAL				\$320.000,00	\$4.000.000,00
INTERESES DE MORA SOBRE EL CAPITAL INICIAL					
DESDE	HASTA	DÍAS	TASA MENSUAL DE PLAZO (2.00 %)		INT, PLAZO + INT. MORA (4,44 %)
02-11-2019	02-06-2021	540	(2.00 %)	\$ 1.440.000,00	\$ 5.760.000,00

Capital.....\$ 4.000.000

Intereses de mora.....\$ 320.000

Intereses de plazo.....\$ 1.440.000

Total de la liquidación..... \$ 5.760.000

Con la presente dejo a consideración del despacho y la parte demandada dicha liquidación.

Igualmente, teniendo en cuenta que ya figura la medida cautelar decretada, solicito a la señora Jueza comisionar a una autoridad de policía para efectos de practicar el secuestro de dicho vehículo, conforme lo establece el Art 595, último párrafo del C.G.P.

De la señora Jueza,

Con todo respeto;

C.C. No. 18.491.405 de Circasia (Q)  
T.P. No.237578 del C.S.J.